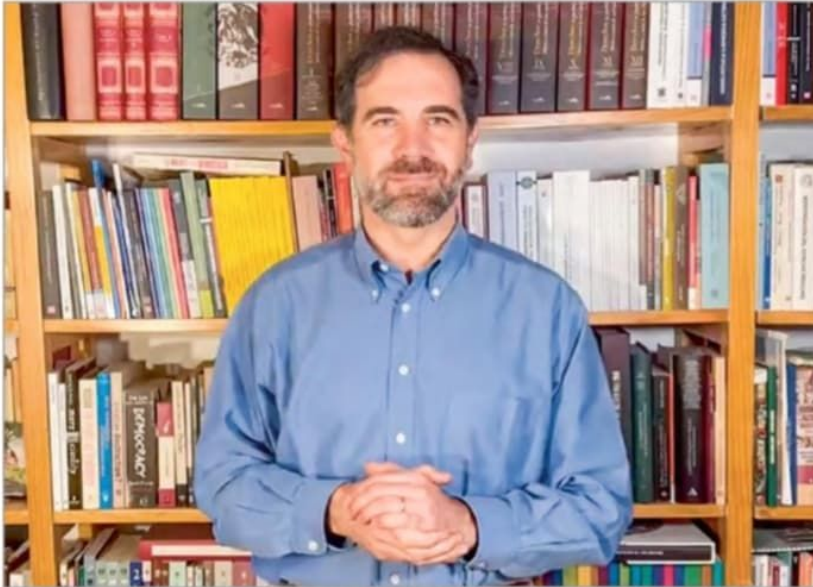


Plan B recorta seis mil plazas del INE: Córdoba



MENSAJE. El presidente del instituto aseguró que la reforma afectará a los trabajadores, quienes merecen respeto a sus derechos laborales.

En vísperas de que se discuta la segunda parte del Plan B electoral en el Congreso, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, señaló que esta reforma trastoca los derechos laborales de los empleados del organismo e implica el recorte de al menos 6 mil plazas.

En un video publicado en redes sociales, reconoció a los 17 mil 500 trabajadores del INE que laboran en todo el país y que tendrá una afectación general.

“Este personal profesional y calificado no merece una reforma que conculca sus derechos o, peor aún, elimina sus puestos de trabajo”, indicó.

El presidente del INE señaló que los funcionarios electorales “merecen respeto a sus derechos laborales y el reco-

nocimiento de todos. Su labor ha generado gobernabilidad, paz social y una democracia vigorosa, en la que las naturales diferencias políticas se procesan por los cauces legales”.

Indicó que los burócratas del organismo electoral otorgan servicios a la ciudadanía, como la emisión de la credencial electoral, por lo que “la estructura permanente del INE hace posible que los procesos electorales, tanto a nivel federal como local, se celebren con una alta calidad técnica, profesionalismo y en condiciones de equidad, y plena certeza jurídica”.

El pasado 1 de febrero el INE ingresó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el Plan B de la reforma electoral, impulsada por la Cuarta Transformación.

Esta controversia se suma a otras presentadas por partidos y bancadas de oposición en el Congreso, además de ayuntamientos como el de Toluca.

El organismo electoral pidió a la Corte la suspensión de la entrada en vigor de los cambios a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en tanto se decide de fondo sobre la constitucionalidad de las normas. /ANGEL CABRERA

“Personal del INE merece respeto a sus derechos”

Córdova dice que plan B elimina 6 mil plazas; agradece su labor “en favor de la democracia”

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al conmemorar el Día del Profesional del Instituto Nacional Electoral, que se celebró el 10 de febrero, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que los trabajadores del instituto no merecen una reforma como la contenida en el plan B que, dijo, “conculca sus derechos y elimina alrededor de 6 mil plazas”.

En un video publicado en redes sociales, señaló que gracias a la labor del personal “en favor de la democracia”, las elecciones se desarrollan con una alta calidad técnica y en condiciones de equidad y certeza jurídica.

“Durante los últimos 32 años, el IFE y el INE han podido desarrollar un personal experto, profesional y comprometido con nuestra democracia, que sin importar las condiciones sociales, políticas, climatológicas o sanitarias, han permitido que las elecciones se celebren cada vez con menos conflictos”, expuso.

“En concreto, desde que en 2014 el IFE se convirtió en INE, se han celebrado 330 procesos electorales, que han permitido al país renovar sus poderes públicos en condiciones de paz y civilidad. Este personal profesional y calificado no merece una reforma que les conculca sus derechos o peor aún, que elimina sus puestos de trabajo”, advirtió.

Córdova Vianello denunció que con el plan B, casi 6 mil plazas del INE desaparecerían arbitraria e injustamente.

“Las mujeres y hombres que laboran en el INE merecen respeto a sus derechos laborales y el reconocimiento de todas y todos. Su labor ha generado gobernabilidad, paz social y una democracia vigorosa en la que las naturales diferencias políticas se procesan por los cauces legales”.

Detalló que actualmente más de 17 mil 500 personas trabajan en el INE, tanto en las oficinas centrales como en las 32 juntas locales y en las 300 juntas distritales en toda la República. ●



Lorenzo Córdova publicó un video con motivo del Día del Profesional del INE.

Córdoba: personal del INE es profesional y calificado

DE LA REDACCIÓN

La labor del personal del Instituto Nacional Electoral (INE) “ha generado gobernabilidad, paz social y una democracia vigorosa”, y “no merece una reforma que conculca sus derechos o, peor aún, elimina sus puestos de trabajo”, expuso ayer el presidente del consejo general, Lorenzo Córdoba.

Se trata de personal profesional y calificado, y con la reforma electoral, conocida como *plan B*, desaparecerían casi 6 mil plazas, insistió en un video difundido en sus redes sociales.

Citó que, actualmente, más de 17 mil 500 personas trabajan en el INE, tanto en las oficinas cen-

trales como en las 32 juntas locales y en las 300 juntas distritales, mientras el resto forma parte de la rama administrativa, incluyendo a casi 6 mil que atienden a la ciudadanía en los módulos.

Afirmó que, gracias al trabajo de su personal, el INE otorga valiosos servicios a los ciudadanos, entre otros la inscripción al Registro Nacional de Electores y la emisión de la credencial para votar con fotografía.

“La estructura permanente hace posible que los procesos electorales se celebren con una alta calidad técnica, profesionalismo y en condiciones de equidad y plena certeza jurídica”, así como con menos conflictos, manifestó el consejero presidente.



ESPECIAL

Mensaje. Lorenzo Córdova, presidente del INE, en un video publicado ayer.

Con plan B, en riesgo 6 mil plazas en el INE: Córdova

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a que no atropellen derechos laborales de 6 mil trabajadores del organismo con el plan B electoral.

En el marco del Día del Trabajador del INE, celebrado el 10 de febrero, detalló que más de 17 mil 500 personas trabajan en el organismo, tanto en las oficinas centrales como en las 32 juntas locales y las 300 juntas distritales.

De esos, 2 mil 571 pertenecen al Servicio Profesional Electoral.

“Este personal profesional y ca-

lificado no merece una reforma que les conculca sus derechos o, peor aún, elimina sus puestos de trabajo. Con el plan B, casi 6 mil de esas plazas desaparecerían; merecen respeto a sus derechos laborales”.

Recordó que este personal realiza actividades como el registro federal de electores, la emisión de la credencial, entre otras acciones.

Resaltó que se trata de personal, “experto, profesional y comprometido”, que labora con independencia de condiciones políticas, ideológicas, climáticas o sanitarias.—*Diana Benítez*